

La ciudad de Lorca martes veintiquatro
 dias del mes de diciembre de mill e seis cien-
 tos e nuebe años Este dia se juntaron
 a consejo en la sala del ayuntamiento desta
 villa para entender en las cosas que de yuso
 seran de dar a dar Es a saber El licen-
 franco de lomas al cal de maior En esta
 villa Ramon ponce de quebara don fran-
 co de contreras de la villa El licen- gaspar de
 salazar antonio de quebara don P. felix
 de Viera regidores

Los señores Lorca Usando de la ordenanza
 e concordia fechos En riabon de la obediencia de los
 ofi- brios anales se garon surtes En los dichos
 ofi- brios para el nombramiento del año venidero
 de mill e seis cientos y diez y tres cupo a los
 caballeros regidores siguientes

El señor don f. ponce de leon regidor de po-
 sitario de la camara de la villa por tener por
 dad nubo no nise los surtes El ofi- brio

El señor don f. munda al cal de aguas Veedor
 de obras y del cano

El señor don P. felix de Viera regidor de re-
 ceptor de los serbios

El señor antonio main leon regidor Vara de germin. La
 rife dos caballeros de ualito

El señor antonio de quebara regidor de posita-
 rio de la camara de la villa

